

El Refugio en datos.

Un refugio pensado, diseñado y creado por montañeros.

A finales del año 2000 iniciamos la construcción del refugio, son más de **10.000 las horas de trabajo voluntario** aportadas por socios y amigos, gracias a todos ellos.

Desde el principio, no hemos querido hacer una cabaña más de esas que sucumben víctimas de la desidia y el gamberrismo en las montañas, pensamos en algo digno, actual, ambicioso.

Instalacion deportiva, no recreativa.

El refugio es una **instalación deportiva controlada**, se hace necesaria por tanto la autorización expresa para su uso, que **debe adecuarse a los fines contemplados en su norma de funcionamiento**.



Decía el primer presidente del Grupo de Montaña ORZA que los montañeros tenemos el privilegio de disfrutar "hoteles de miles de estrellas".

Eso es lo que nos gustaría que entiendas, que vas a alojarte en un "...*hotel de miles de estrellas...*", de abrir tu mente a los sueños, a las ilusiones, porque aquí no tenemos servicio de cocina, o de habitaciones, tampoco nadie se encarga de la limpieza o de recoger las basuras...ni falta que hace, porque contamos con lo más importante, **contamos contigo**.



Esperamos que hagas un uso racional de las instalaciones, que las dejes al marchar, si nos apuras, **"mejor que las encuentraste" al llegar**, ahí se ve a la gente con clase, esperamos que la tengas de sobra como buen "amigo de las montañas", ahora relájate, prepárate para disfrutar, no olvides las ilusiones y bienvenido al Refugio de Montaña del Monte Brazo.

Estructuras del Refugio.

El refugio posee:

- 68 metros cuadrados de superficie habitables.
- 65 metros cuadrados de porches.
- 25 metros cuadrados de trastero.
- Sala amplia de 24 metros cuadrados con chimenea central.
- Cocina equipada con calentador y cocina de gas, útiles varios etc..
- Dormitorio de unos 20 metros cuadrados para 12 literas.
- Aseos y ducha.
- Energía Solar sólo para iluminación.
- Alarma de gas.
- Alarma de CO2.
- Sistemas de Videovigilancia.



Hasta donde soy responsable...

El Grupo de Montaña **ORZA** ha elaborado la siguiente información básica de utilización del Refugio del Monte Brazo.

Para alojarse en el Refugio de Brazo hay que cumplimentar en todos sus términos la **Ficha de Control**, el acta de **Cesión de Uso**, las **Autorizaciones de Menores** si fuera el caso y abonar las **cuotas de uso y fianzas** estipuladas.

Al recibir las llaves, el firmante del acta de Cesión de Uso se convierte en **responsable** de todo lo relativo al Refugio durante la estancia, liberando al Grupo de Montaña Orza de toda responsabilidad al respecto.

REFUGIO	<p>EL REFUGIO Y SU RECINTO CERCADO SON UN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE USO REGULADO.</p> <p>El Refugio y su recinto cercado no son un Area Recreativa, es imprescindible solicitar y obtener permiso para utilizarlo y que el uso se adapte a la normativa.</p> <p>No se autoriza su uso para celebraciones y fiestas particulares, familiares, etc.</p>
LLAVES	<p>Al retirar las llaves asumes toda la responsabilidad del refugio.</p> <p>No se las dejes a nadie bajo ningún concepto y al finalizar la estancia entrégalas en el lugar y forma convenidos.</p>
CERCADO	<p>Forma parte de las instalaciones, es por tanto de uso restringido. Se puede solicitar el uso del recinto cercado si no hay ocupación del refugio.</p> <p>Mantén cerrada la portilla de acceso para evitar que entre el ganado.</p>

AUTOMOVILES	<p>Estaciona junto a la pista.</p> <p>No metas en la campa el coche, destroza la cubierta vegetal que queremos preservar.</p>
USUARIOS	<p>Son las personas debidamente autorizadas para el uso del refugio. La autorización debe constar por escrito.</p> <p>En ningún caso se permitirá el uso de las instalaciones, incluido el recinto cercado, a personas no autorizadas</p>
SOCIOS	<p>Los socios del GM ORZA deben de solicitar el uso del refugio en las condiciones para ellos estipuladas.</p>
MONTAÑEROS DEPORTISTAS GANADEROS	<p>Los montañeros, deportistas y ganaderos de paso pueden solicitar y obtener permiso de los usuarios autorizados para usar las instalaciones del área cercada y fuente como lugar de descanso y avituallamiento, previo compromiso de dejarlos en perfecto estado.</p> <p>En caso de mal tiempo, pueden utilizar los porches cubiertos.</p>
VISITANTES	<p>Por cortesía puedes enseñar el refugio a las visitas si así lo deseas, pero de ninguna manera deben de utilizarlo sino han solicitado y obtenido la correspondiente autorización.</p> <p>En caso de duda, contacta con el teléfono del club.</p>
BARBACOAS	<p>Son para uso exclusivo de los usuarios autorizados del refugio. Los usuarios autorizados asumen plenamente la responsabilidad acerca de todo lo relativo al uso de las mismas.</p>
DORMITORIOS	<p>El saco de dormir o la ropa de cama son imprescindibles.</p>
RECINTO CERCADO	<p>Haz una ronda de limpieza.</p>
BASURAS	<p>Bájalas a algún punto de recogida urbano.</p>
COMIDAS	<p>No dejes nada de comida, condimentos... ni en botellas, cajas herméticas, bolsas...etc., nada de nada, recoge y baja todo lo que subiste.</p>
FIANZA	<p>Se reintegrará una vez comprobado por los encargados, las condiciones del mismo y sus equipamientos.</p> <p>En caso de daños, maltratos, suciedad etc. será retenida parte o la totalidad de la misma para cubrirlos, independientemente de la sanción a que diera lugar.</p>
PORCHES	<p>Son parte del refugio y no deben de ser utilizados por nadie no autorizado, salvo en caso de mal tiempo.</p>
FICHAS DE CONTROL CESION DE USO MENORES	<p>Es obligación ineludible de todos los usuarios cumplimentar en todos sus términos la documentación requerida.</p>
ZUECOS	<p>Los zuecos o las zapatillas son de uso obligatorio en el interior de todos los refugios del mundo. No los uses en el exterior.</p>
CHIMENEA	<p>No atizar a tope porque puede romperse por dilatación. Cuidado con la</p>

	manilla de cierre y los cristales, no fuerces el cierre porque causas roturas.
	Si mantienes puertas y ventanas cerradas, la temperatura interior será óptima al cabo de una hora.
LEÑA	No se garantiza la existencia de leña para la chimenea.
CENIZAS	Deposítalas en el cubo metálico y déjalas en el porche norte, no las arrojes a la campa, ni las deposites en la base de los árboles
COCINA	No tenemos servicio de limpieza, si la utilizas limpia antes de marchar, incluidos los quemadores, encimeras etc.
BAÑOS	Estamos en el mismo caso de la cocina, la higiene la mantenemos entre todos.

Cuotas y fianzas.

	REFUGIO MONTE BRAZO							
	CUOTAS Y FIANZAS DE USO 2023							
USUARIOS	FEDERADOS				NO FEDERADOS			
	<i>Extensión FEDME o Reciprocidad UIAA</i>							
EDAD (+DE)	60	18	12	6	60	18	12	6
Socios	3,0	4,0	3,0	0,0	8,0	9,0	8,0	0,0
Locales	6,0	7,0	6,0	0,0	10,0	12,0	10,0	2,0
Foráneos	7,0	8,0	7,0	0,0	12,0	14,0	12,0	2,0
Menores de 2 años y Grandes Dependientes sin cuotas								
FIANZA 20 € plaza - Fianza Mínima 100 €								
<i>Uso del recinto vallado, si no hay ocupación del refugio, exento de cuotas; Obligatorio rellenar ficha de control para retirar llave de la portilla</i>								
Es obligatorio completar las fichas de control en forma y plazo en todos sus términos, respondiendo los usuarios de su veracidad								
Los menores de edad deben de aportar la autorización paterno/materna y la delegación de responsabilidades								
Las incidencias, dudas e imprevistos pueden consultarse al teléfono del club durante la estancia								
<i>La fianza se reintegra una vez comprobados el estado y equipamientos del refugio</i>								
<i>Federados OBLIGATORIO extensión licencia FEDME o reciprocidad UIAA</i>								
Ingresos en Unicaja C.C. nº ES49 2103 7150 1300 3002 0220 - Titular Asociación Grupo de Montaña Orza								
MUY IMPORTANTE: Poner en CONCEPTO (Refugio y Nombre) - Ejemplo: Refugio María Pérez								
www.gmorza.com - info@gmorza.com - Teléfono de Reserva 679 22 80 55								